

Reseñas

GUARDINO, Peter, *The Time of Liberty. Popular Political Culture in Oaxaca, 1750-1850*, Durham, Duke University Press, 2005, 405 pp.

Marcela Echeverri *

Peter Guardino es un historiador que desde hace una década está dedicado a estudiar a los grupos populares campesinos e indígenas en América Latina, en la transición de la Monarquía a la República. Su primer libro, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero 1780-1840*¹, exploró un aspecto hasta entonces ampliamente ignorado: el importante lugar que ocuparon las alianzas y luchas locales que involucraron a las mayorías rurales de México, en la construcción del sistema político nacional. También demostró que los campesinos en Guerrero a través del proceso de Independencia fueron protagonistas de las rebeliones locales, regionales y nacionales que caracterizaron la política mexicana durante el siglo XIX.

Al proponer una reconceptualización de la relación entre clases populares y la nación, Guardino se unió a autores como Florencia Mallon². Tanto Mallon como Guardino escriben en contra de una visión elitista del poder y de la política, de una historiografía que reprodujo la visión heredada de las elites decimonónicas latinoamericanas³. Aquellos “políticos que querían reducir la importancia de las elecciones”, para hacerlo, culparon a las personas que vivieron en el siglo XIX, contrastando su comportamiento con “un ideal básicamente ficticio que ellos creyeron que dominaba en Europa o en Estados Unidos” (p. 281). Sin embargo, como vemos en éste y otros trabajos recientes de historia política con una metodología social, la habilidad de los indígenas y campesinos para impactar el gobierno local, regional y nacional fue enorme⁴. Además, esto implica reconocer que los sectores populares, rurales y urbanos, históricamente han negociado activamente con los valores nacionales, fundamento del proyecto republicano en América Latina.

* Antropóloga de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia; MA en Teoría Política de la New School for Social Research, Nueva York, Estados Unidos y candidata al PhD en Historia de América Latina y el Caribe en la New York University, Nueva York, Estados Unidos. me391@nyu.edu

1 GUARDINO, Peter, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero 1780-1840*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

2 MALLON, Florencia, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press, 1995. Ver también SANDERS, James, *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*, Durham, Duke University Press, 2004.

3 Estas mismas preguntas se han desarrollado en la historiografía reciente sobre ciudadanía. Ver, por ejemplo, IRUROZQUI, Marta, *A bala, piedra y palo. La construcción de la ciudadanía en Bolivia, 1826-1952*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000 y SABATO, Hilda, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina*, México, FCE, 1999.

4 Ver, por ejemplo, WALKER, Charles, *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*, Durham, Duke University Press, 1999.

El trabajo de Guardino no se centra, sin embargo, en una dimensión discursiva de la política o de los valores políticos. Por el contrario, la contribución de *The Time of Liberty* consiste en desarrollar un profundo y amplio estudio de las características locales de la estructura social y de la cultura política en dos regiones de la actual Oaxaca, desde la Colonia (1750) hasta comienzos de la República (1850). La primera es la ciudad de Oaxaca -luego llamada Antequera- y la segunda, el distrito rural de Villa Alta. El minucioso e interesante trabajo que presenta Guardino es testimonio de la posibilidad de investigar este tipo de aspectos a nivel local, ubicando en la historia política a los sectores populares o “empobrecidos”.

Metodológicamente, el trabajo utiliza sobre todo fuentes judiciales, que son ricas para acceder a los grupos indígenas y campesinos, además de las elites. Contextualizar las acciones y los argumentos judiciales de aquéllos en un espacio legislativo determinado, es decir, las leyes y tendencias jurídicas de una época, permite a Guardino ir más allá del estudio de las intenciones de las elites legisladoras (coloniales o republicanas, según el momento) para conocer las respuestas de los “subalternos” a las mismas.

Su análisis se apoya fundamentalmente en dos conceptos: cultura política y hegemonía. El primero es la herramienta a través de la cual revisa los imaginarios políticos de los habitantes de Oaxaca, tanto plebeyos como de la elite, enfatizando sus cambios y permanencias a lo largo del periodo de estudio. En la época colonial son esenciales los argumentos realistas o monarquistas, pero aun éstos, es decir, “la relación con el rey, estaba filtrada por la política” local (p. 47). Guardino logra identificar los “valores políticos” de campesinos e indígenas, y muestra cómo estaban en constante negociación primero con los proyectos políticos de los Borbones, luego con los de los liberales españoles (de manera intermitente entre 1812-1820) y, finalmente, con los del Estado mexicano. En cada uno de los tres contextos, el gobierno hizo concesiones a “las tradiciones indígenas de gobierno” (p. 239).

Es en este último sentido que para Guardino es tan central el tema de la hegemonía. Este segundo concepto ha sido acogido rápidamente por la historiografía política latinoamericanista. Como es conocido, el término se inspira en el pensamiento de Antonio Gramsci⁵. Sus principales cualidades son: primero, permitir el estudio del Estado en relación con la sociedad civil y, segundo, resaltar el conflicto en aquella relación y no simplemente el consenso⁶. Guardino reivindica la utilidad del concepto y lo usa reiteradamente para nombrar la relación entre elites y subalternos (términos que se incluyen dentro de la visión hegemónica de la sociedad y del poder) en Oaxaca desde 1750 hasta 1850.

Voy a detenerme brevemente en este punto. Cuando, en los primeros capítulos del libro, Guardino recuenta las principales características de la sociedad, la economía y la cultura

5 GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, México, ERA-Universidad Autónoma de Puebla, 2001.

6 Para una discusión interesante sobre el tema, ver ROSEBERRY, William, “Hegemony and the Language of Contention”, en JOSEPH, Gilbert y NUGENT, Daniel (eds.), *Everyday forms of State Formation*, Durham, Duke University Press, 1994 y JACOBSEN, Nils y ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal, *Political Cultures in the Andes, (1750-1950)*, Durham, Duke University Press, 2005 (sobre todo la parte introductoria sobre las tendencias analíticas en el campo de historiografía política).

política en Oaxaca, es sumamente cuidadoso en demarcar el cambio que representó el proyecto político de los Borbones en esta región de la Corona. De hecho, no he visto otro trabajo que haga una descripción tan detallada y coherente de las variables que pueden reconocerse y estudiarse para evaluar el impacto de las reformas borbónicas en un nivel local. Es decir, elaboró un punto de partida que reflejara la vida política en la zona de su estudio antes de los Borbones (papel de las autoridades civiles y religiosas, mecanismos fiscales, relaciones de género, etc.), y luego lo contrastó con el funcionamiento de la vida política -en relación con las directrices borbónicas- en los años posteriores. La conclusión de Guardino en este aspecto es que no hubo un impacto trascendental en el modo como los indígenas y campesinos de la región de Oaxaca participaron del ámbito judicial, en gran parte, porque el “proyecto hegemónico” Borbón era esencialmente elitista en su visión de la sociedad y, por lo tanto, se planteaba más bien como excluyente frente a los sectores populares. Con esto claro, el autor se dirige hacia el estudio del proceso de Independencia partiendo de la idea que lo que sucedió entre los años 1808-1823 fue un cambio en el “proyecto hegemónico” con respecto a aquél que habían inaugurado los Borbones. Algunos elementos de la política liberal gaditana fueron consecuentes con el modelo de Estado planteado durante el siglo XVIII, pero en realidad los liberales tuvieron una visión sobre la importancia de la movilización popular para sus fines, y de ahí surge la legislación e implementación del sistema electoral en el territorio hispánico a partir de 1810.

Aunque este es un tema que se está estudiando exhaustivamente en la historiografía de las independencias⁷, me parece que el énfasis que pone Guardino en el concepto de hegemonía merece ser evaluado. Con ello el autor homogeniza la política en el mundo hispánico anterior a las independencias y aquella que resultó del surgimiento de la política nacional. Si se tiene en cuenta el origen y uso original del término ‘hegemonía’, es fácil concluir que su utilidad fue demostrada en contextos de política “moderna”. Tal fue, por ejemplo, el éxito del trabajo sobre la revolución mexicana editado por Joseph y Nugent, que evaluaba el conflicto y la negociación de la política revolucionaria a nivel de distintas poblaciones, y entendía la revolución sobre todo como un proyecto cultural⁸. Sin embargo, tal proceso tuvo unas instituciones de por medio y valores políticos republicanos y fundamentalmente **liberales**. No sucede lo mismo con el caso de la política borbónica, por mucho que se quiera equiparar aquel proyecto de centralización con una visión moderna del Estado. Por todo esto, creo que es cuestionable el uso que se hace del término hegemonía para referirse indistintamente a los periodos colonial y republicano, lo cual no solamente se ha visto en el trabajo de Guardino, sino también en el de Sergio Serulnikov sobre Charcas⁹. Otros libros recientes que estudian la naturaleza

7 Ver, por ejemplo, la reciente compilación de RODRÍGUEZ, Jaime (coord.) *Revolución, Independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación MAPFRE Tavera, 2005 y PORTILLO VALDES, José María, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Fundación Carolina - Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos - Marcial Pons Historia, 2006.

8 JOSEPH, Gilbert y NUGENT, Daniel (eds.), *op. cit.*

9 Guardino cita a Serulnikov como ejemplo historiográfico al referirse a las reformas borbónicas como un proyecto hegemónico, en la página 8 del libro. Ver SERULNIKOV, Sergio, *Subverting Colonial Authority*, Durham - Londres, Duke University Press, 2003.

del gobierno de la Monarquía hispánica nos invitan a evaluar con cuidado los mecanismos y los discursos de este poder. Ello implica, entre otras cosas, no proyectar los valores políticos actuales sobre las instituciones, relaciones y valores de aquel momento¹⁰.

Dejando esto claro, pasaré a referirme brevemente a los principales aportes de los capítulos del libro sobre la fase republicana. En el tema de la Independencia y las clases populares hay varias posiciones frente a los motivos que llevaron a los campesinos e indígenas a participar en los bandos en contención. El trabajo publicado por Eric Van Young en 2001, *The Other Rebellion*, fue muy importante, porque apuntó a lo que todavía entonces era todavía un problema inexplorado: la visión subjetiva de la guerra (ideología y violencia) a partir de la experiencia de los grupos indígenas alrededor de la ciudad de México¹¹. Los argumentos de este autor han sido acogidos muy positivamente en América Latina¹². Sin embargo, ese trabajo ofrece una representación de los indígenas en extremo aislada de la realidad política y de los principales discursos de la época; cosa que es una elección del autor y no algo intrínseco a la mirada cultural ni a los objetos de estudio populares o comunales. Efectivamente, Guardino aborda directamente este problema y refuta a Van Young diciendo que aunque éste

“está más que acertado en su afirmación sobre la manera en que las aspiraciones sociales y políticas de los campesinos se centraban en la villa [o el pueblo] me parece que [Van Young] subestima la frecuencia con la cual los mismos campesinos necesitaban recurrir a aliados, discursos o símbolos del mundo exterior para cumplir sus aspiraciones. Ya sea en el caso en que los campesinos se involucraron en grandes movimientos sociales o cuando llevaron adelante lo que parecerían ser insignificantes confrontaciones legales, éstos estaban imbricados en un sistema político que se extendía mucho más lejos de lo que uno podía ver desde la punta de la iglesia de la villa.” (p. 286).

A partir de su estudio sobre Oaxaca, Guardino se enfrenta a uno de los trabajos que habían cuestionado el alcance de la política republicana entre sectores populares en América Latina: el de François-Xavier Guerra¹³. El estudio de Guerra, que

10 Ver CAÑEQUE, Alejandro, *The King's Living Image. The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*, Londres, Routledge, 2004; FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, *Fragments de Monarquía: Trabajos de historia política*, Madrid, Alianza, 1992; HERZOG, Tamar, *Upholding Justice. Society, State and the Penal System in Quito (1650-1750)*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2004.

11 VAN YOUNG, Eric, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford, Stanford University Press, 2001.

12 Ver, por ejemplo, el artículo de GUTIÉRREZ, Jairo, “‘El infame tumulto y criminal bochinché’: Las rebeliones campesinas de Pasto contra la República (1822-1824)”, en *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos: Nuevas perspectivas*, Memorias del Segundo Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica, Cartagena de Indias, agosto 10 a 13 de 2004, Universidad de Santander, Organización de Estados Iberoamericanos, 2005, pp. 371-399 y el de BONILLA, Heraclio, “Rey o República: El dilema de los indios frente a la Independencia”, en *Independencia y transición... op. cit.*, pp. 357-369.

13 GUERRA, François-Xavier, *Modernidad e Independencias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

también comienza con el proceso de Independencia, describe una continuidad de la mentalidad política de Antiguo Régimen y las relaciones que de ésta se derivan en la política decimonónica. Supuestamente, la existencia de estructuras corporativas y redes clientelistas limitaron el impacto del proyecto electoral que se inauguró con el liberalismo español¹⁴. Guardino dedica un largo capítulo, el quinto, al estudio de la emergencia de dinámicas electorales en Oaxaca, y refuta esa idea bajo la evidencia de la respuesta de movilización inmediata por parte de las clases populares en función de los principios electorales. Teniendo esto en cuenta, *The Time of Liberty* propone una explicación alternativa al giro radical que tomó la política a mediados del siglo XIX en México, como en otros países latinoamericanos, reduciendo sus aspiraciones democráticas. No fue, como sugiere Guerra, porque sólo la élite tuviera interiorizados los principios de tal tipo de prácticas, o de la ciudadanía, pues tanto en la ciudad de Oaxaca como en las áreas rurales los mexicanos “empobrecidos” ejercieron y reclamaron su derecho al voto. Tampoco había una red clientelar entre las élites urbanas y la masa de la población, basadas en lazos económicos. Más bien, la intolerancia política y la falta de pluralismo en la ética política de las élites fueron los factores que marcaron profundamente el destino de la democracia en ese país.

He intentado sintetizar los principales argumentos del libro, señalando sus aspectos complicados y positivos en vista de una historiografía muy amplia sobre la época borbónica, el proceso de Independencia y la creación de la República. Sólo resta decir que recomiendo absolutamente la lectura del libro. Aunque es un texto extenso y Guardino no se esforzó particularmente por resumir los detalles de su investigación y, por el contrario, plantea a lo largo de las páginas referencias a los distintos periodos con lo cual puede ser repetitivo, el trabajo motiva a pensar la vida política hispanoamericana en distintos niveles -sus interconexiones territoriales, sociales e históricas- con mucha claridad analítica y una exhaustiva ilustración de los problemas metodológicos e historiográficos que surgen con una investigación como ésta.



ALZATE ECHEVERRI, Adriana María, *Suciedad y Orden. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810*, Bogotá, Editorial Universidad de El Rosario - Universidad de Antioquia - Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2007, 318 pp.

Rafael Antonio Díaz Díaz ❖

En 1992, Chakrabarty, uno de los fundadores indios del Proyecto de los Estudios Subalternos, escribía lo siguiente a propósito del lugar que ocupa el cuerpo en

14 Elecciones que venían siendo practicadas desde tiempos de la Constitución de Cádiz, entre 1810 y 1814.

❖ Profesor Asociado, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. rdiaz@javeriana.edu.co